



Resolución Administrativa
N° 173-2017 ANA-AAA-HCH-ALA-HUARAZ

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huaraz, 19 de junio de 2017

CUT	80617-2017	Fecha Solicitud	29/05/2017
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS		

De conformidad con el Informe Técnico N°102-2017 -ANA-AAA.HCH-ALA.HZ-AT/RJGQ y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 80617-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 3249.000 (m³/año) para el desarrollo del proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CASEROS DE TARA, HUANTALLON, HUANJA, ANTAHURAN, ATUPA, CHAQUECYACO, MARENIYOC, CUNCASHCA, CAHUISH, COLIPA, JUANAHUAIN Y EL CENTRO POBLADO DE JAHUA, DISTRITO DE JANGAS-HUARAZ- ANCASH., por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial Cayakunacotu			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 214524.0000 / Norte: 8958263.0000			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :276.000	Feb :249.000	Mar :276.000	Abr :267.000	May :276.000	Jun :267.000	Jul :276.000
Ago :276.000	Set :267.000	Oct :276.000	Nov :267.000	Dic :276.000	Total :3249.000	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CASEROS DE TARA, HUANTALLON, HUANJA, ANTAHURAN, ATUPA, CHAQUECYACO, MARENIYOC, CUNCASHCA, CAHUISH, COLIPA, JUANAHUAIN Y EL CENTRO POBLADO DE JAHUA, DISTRITO DE JANGAS-HUARAZ- ANCASH.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dep: Ancash, Pro: Huaraz, Dis: Jangas Plaza de Armas de Jangas s/n.
Ubicación Administrativa	AAA: Huarmey Chicama, ALA: HUARAZ

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA - HUARAZ
ING° RICHARD DANIEL MIGUEL JAINES
REG. CIP N° 60960
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA